

**Aclaraciones formuladas respecto de la licitación  
IEPC-L-003/2017**

PREGUNTAS	RESPUESTA
<b>NISSAN NIÑOS HEROES S.A. DE C.V.</b>	
1.- Solicitamos amablemente a la CONVOCANTE se nos informe el tiempo de pago que se llevará posterior a la entrega del vehículo y factura en el Instituto Electoral.	El pago se realizará una vez que se adjudique al proveedor y se firme el contrato.
2.- Solicitamos amablemente a la CONVOCANTE se nos informe si una vez adjudicados se nos puede proporcionar el contrato para llevarlo a firma con el Representante Legal de la empresa o él tendría que acudir a las del Instituto Electoral.	Cualquiera de los dos supuestos son procedentes, en su momento se acordará el mismo.
3.- En caso de resultar adjudicados, Solicitamos a la CONVOCANTE se nos informe el lugar donde se deberá entregar el vehículo solicitado en las bases.	El vehículo deberá ser entregado en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con sede en la calle Florencia 2370, (esq. López Mateos), Colonia Italia Providencia, C.P. 44648 en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.
<b>DALTON AUTOMOTRIZ S DE R.L DE C.V.</b>	
1.- En la solicitud de LICITACIÓN se menciona motorización 1.6lts en la marca Toyota no contamos con dicho motor en nuestros autos, únicamente tenemos 1.5lts que sería YARIS, ¿podríamos participar aun así?	No, deberá sujetarse a las bases establecidas en la misma convocatoria, toda vez que las mismas fueron aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones en sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2017.
<b>CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.</b>	
1.- Especificaciones técnicas: Nos pudieran proporcionar el color de la unidad requerida?	El color del vehículo deberá ser blanco.
2.- Nos pudieran proporcionar la fecha de pago de la unidad una vez entregada?	El pago se realizará una vez que se adjudique la licitación.
3.- Se entregará solamente un sobre que incluya tanto la propuesta técnica como la propuesta económica, o van en sobres separados?	Es suficiente que ambas propuestas (técnica y económica) se adjunten en un solo sobre.
<b>MILENIO MOTORS S.A. DE C.V.</b>	
1.- En relación con las especificaciones técnicas, solicitan Dirección eléctricamente asistida sensible a la velocidad del vehículo. Atentamente	Deberá sujetarse a las bases establecidas en la misma convocatoria, toda vez que las mismas fueron aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones en sesión



<p>solicito a la convocante se nos permita participar con Dirección Hidráulica de piñón y cremallera. ¿Se acepta?</p>	<p>extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2017.</p>
<p>2.- En relación con las especificaciones técnicas, solicitan llanta 185/65 R15. Atentamente solicito a la convocante se nos permita participar con llantas 185/55 R15. ¿Se acepta?</p>	<p>Deberá sujetarse a las bases establecidas en la misma convocatoria, toda vez que las mismas fueron aprobadas por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones en sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2017.</p>
<p><b>LIZEN PATRIA, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p>1.- En el punto No. 1 de las especificaciones, dice Motor 1.6 L con transmisión estándar de 4 velocidades ¿es correcta mi apreciación?</p> <p>¿ Se toma como características mínimas, o ya son especificaciones dirigidas a algún tipo de unidad específica, favor de especificar respuestas</p>	<p>Las características que se establecen en las especificaciones técnicas son (motor 1.6 L, con transmisión estándar de 4 velocidades), son tomadas como características mínimas, por tanto no van dirigidas a ningún vehículo en particular.</p>
<p>2. En el punto No. 2 de las especificaciones, dice Dirección Eléctricamente asistida sensible a la velocidad del vehículo, si es correcta mi apreciación?</p> <p>Favor de especificar, porque con este tipo de dirección, se estaría limitando la participación, solo una sola marca de vehículos la tiene.</p> <p>Favor de considerar la participación, con cada una de las direcciones hidráulicas o electrónicamente asistidas de cada marca, que brindan el mismo tipo de conducción del vehículo, o son de características superiores.</p> <p>En sus especificaciones, no especifican el color de la unidad, siendo este importante, para determinar el tiempo de entrega, o la no participación por falta de producto</p> <p>Favor de especificar color deseado.</p>	<p>Las características que se establecen en las especificaciones técnicas son (Dirección Eléctricamente asistida sensible a la velocidad del vehículo), de la misma manera son tomadas como características mínimas, por tanto no van dirigidas a ningún vehículo en particular.</p> <p>El color del vehículo deberá ser blanco.</p>
<p><b>KUMI MOTORS, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p>1.- ¿Nos aceptaría la unidad de color blanco?</p>	<p>El color del vehículo deberá ser blanco.</p>

